



DIRECCION REGIONAL

MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
Subdirección de Recursos Financieros y Fisicos



REF.: CONTRATA A COMERCIAL CARAMBA LTDA.
POR LA COMPRA DE ARTÍCULOS DE
PSOCOMOTRICIDAD PROYECTO SENADIS,
JARDIN INF. LAS CHARITAS.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/455

PUNTA ARENAS, 18 de Abril de 2011.

VISTOS:

La Ley N° 17.301; Ley N°18.575; Ley de Presupuesto 2011 N° 20.481; Ley N° 19.886 y su reglamento establecido por Decreto N° 250 del 24/09/2004 y sus modificaciones; los Decretos Supremos N° 1574 de 1971 y 84 del 2006; ambos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; Resoluciones N° 26 del 2000 y N° 172 del 2001 y la Resolución Exenta N° 015/2366 del 26/10/2007, todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Minuta No. 95 del Jardín Inf. Las Charitas y las necesidades del Servicio.

CONSIDERANDO:

1.- Que a través de Solicitud de compra No.10 de fecha 12/04/11, la Subdirectora Técnica Pedagógica pide gestionar la compra de los implementos para el proyecto Senadis, Jardín infantil Las Charitas, Folio No. 12-108-2011.

2. - Que existe un proveedor único en Chile en la distribución de elementos de apoyo para el trabajo terapéutico y pedagógico, de acuerdo con lo informado por la Encargada del Proyecto Senadis y asesorada por profesionales del Centro de Rehabilitación de Punta Arenas.

3.- Que los elementos requeridos son específicos para la estimulación vestibular del párvulos beneficiado con el proyecto, el cual presenta el Síndrome de Williams y una de las principales dificultades para acceder al desarrollo de las experiencias pedagógicas es percibir profundidad en detención y movimiento.

4.- Que la ley de Compras Públicas exige que cuando se trata de la contratación de un bien o un servicio cuyo procedimiento haya sido de excepción, como es el caso de la contratación de proveedores únicos, se debe fundar la contratación con una Resolución exenta de la autoridad competente.

RESUELVO:

1. Contrátase al proveedor COMERCIAL CARAMBA LTDA., Rut N° 76.873.210-8, representado legalmente por Doña Andrea Lanas Hernández, Rut No. 7.743.468-2, ambos domiciliados en Estoril N° 50 of. No. 812, comuna de Alhué, ciudad Santiago, por la siguiente adquisición:

FOLIO No. 12-108-2011 JARDIN INF. LAS CHARITAS

01	Unid.	Pedal Roller (P0005)	\$39.496.-	\$39.496.-
01	Unid.	Platform Swing (P0012)	\$49.580.-	\$49.580.-
01	Unid.	Rainbow River Stone (T0008)	\$48.655.-	\$48.655.-
01	Unid.	Wavy Tactile Path-Blue (T0009-B)	\$94.118.-	\$94.118.-
01	Unid.	Buddy (mariposa) (40766)	\$18.403.-	\$18.403.-
			Neto	\$250.252.-
			19% Iva	\$47.547.-
			Total	\$297.799.-

2. Páguese a Comercial Caramba Ltda., la suma de \$297.799.- (Doscientos noventa y siete mil setecientos noventa y nueve pesos) IVA incluido con cargo a Fondos Proyecto Senadis Folio No. 12-108-2011 correspondiente al Jardín Inf. Las charitas, por la compra señalada en el punto anterior, dentro de los 30 días siguientes de la recepción conforme del servicio y entrega de la factura correspondiente.

3. La Subdirección de Recursos financieros y Físicos emitirá la orden de compra correspondiente a través del sistema Mercaopublico.cl.

4. La Supervisora de esta contratación será la Subdirectora Técnica Pedagógica.

5.- El plazo de entrega será el 06/05/2011 y el costo de traslado de los implementos será por cuenta de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

5. Publíquese en el Sistema Mercadopublico.cl como excepción proveedor único.

6. Impútese la suma de \$297.799.- (Doscientos noventa y siete mil setecientos noventa y nueve pesos) con IVA incluido a la cuenta de Aplicación de Fondos de Entidades Públicas correspondiente a Fondos Senadis, Folio No. 12-108-2011 del Jardín Inf. Las Charitas.

ANOTARSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVARSE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTE EJECUTIVA (T/P)



STERLINA FUENTEALBA ILLESCA
Directora Regional

SFI/STD/ATA/ata.

Distribución:

- Of. Partes Reg.
- Subd. Rec. Financieros y Físicos (2)
- Subd. Técnica Pedagógica
- Jardín inf. Las Charitas
- Adquisiciones

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES DIRECCION REGIONAL MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA Punta Arenas	
Fecha	:
Programa	:
Ítem	:
Monto	:\$
Firma	: